ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha de emisión del estudio: septiembre de 2026.

Dependencia que elabora el estudio: DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Objeto de la contratación: SUMINISTRO E INSTALACIÓN A MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS MENORES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESPINCHADO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.

En los términos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y atendiendo los lineamientos establecidos en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, una vez se definió la necesidad por parte de la Administración Municipal, se identificó el servicio que satisface tal necesidad, utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios y el sector al cual pertenecen, se procedió a realizar el análisis del sector económico, en las siguientes áreas:

1. Justificación de la necesidad
1.1. Regulatorio.
2. Análisis del mercado.
2.1. Aspectos generales del Mercado
2.2. Sector económico
3. Análisis de la Demanda.
4. Análisis de la oferta.
5. Capacidad financiera / organizacional
6. Fuentes de consulta del presente estudio

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Municipio de Guaduas, dentro del desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, tiene a su cargo la administración, conservación y mantenimiento de diferentes bienes, infraestructura y equipos destinados a garantizar la adecuada prestación de los servicios a la comunidad. Dentro de estos bienes se encuentra el banco de maquinaria y vehículos de propiedad y/o disposición del Municipio, los cuales constituyen una herramienta fundamental para el desarrollo de las actividades relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural, atención de emergencias, adecuación de espacios públicos y demás labores propias de la Administración Municipal.

El municipio de Guaduas Cundinamarca cuenta actualmente con un parque automotor compuesto por los siguientes vehículos y maquinaria:

RELACION DE EQUIPOS					
No.	TIPO	MARCA	LINEA	PLACA	AÑO
1	VOLQUETA	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300	ODR 726	2014
2	VOLQUETA	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300	ODR 535	2014

3	VOLQUETA	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300	OIK059	2008
4	VOLQUETA	INTERNATIONAL	DURASTAR 4300	OIK060	2008
5	VOLQUETA	VOLSKWAGEN	WORKER 17720	ODR737	2014
2	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	120K	N/A	2014
3	MOTONIVELADORA	CASE	845	N/A	2008
4	MOTOCICLETA	HONDA	XR 150	VIV23D	2014
5	MOTOCICLETA	HONDA	XR 150	VIV26D	2014
7	MOTOCICLETA	HONDA	XR 150	PZZ26D	2014
8	MOTOCICLETA	SUZUKI	GSR150	WHR20C	2013
9	RETROEXCAVADORA	CASE	575SV	N/A	2024
10	RETROEXCAVADORA	JOHN DEERE	410J	N/A	2008

El Municipio de Guaduas cuenta con una amplia extensión territorial, conformada por zona urbana y rural, así como una importante red de vías que requieren intervención y mantenimiento permanente. En este contexto, la maquinaria amarilla y los vehículos destinados a las labores operativas de la Administración cumplen una función esencial para atender las necesidades de movilidad, mantenimiento de vías terciarias, conformación y recuperación de afirmados, limpieza de cunetas, atención de puntos críticos, remoción de material, adecuación de terrenos y demás actividades requeridas para garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y acceso a las diferentes comunidades del municipio.

En razón del uso continuo al que se encuentran sometidos estos equipos, resulta necesario implementar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de menor alcance que permitan conservarlos en condiciones adecuadas de operación y prolongar su vida útil. El funcionamiento permanente de la maquinaria genera desgaste natural de diferentes componentes y elementos, situación que hace necesario contar oportunamente con repuestos mínimos y elementos básicos para la atención de reparaciones menores, evitando que fallas de poca complejidad ocasionen la inmovilización prolongada de los equipos o generen daños de mayor magnitud.

De igual manera, las condiciones de operación propias de la maquinaria amarilla, especialmente en vías rurales, terrenos irregulares y zonas donde se adelantan actividades de movimiento de tierra, generan la necesidad de realizar de manera periódica actividades de lavado, despinche, lubricación y engrase, las cuales resultan fundamentales para retirar material acumulado, barro, polvo y residuos que pueden afectar el

funcionamiento de los diferentes componentes, así como para garantizar la adecuada lubricación de puntos móviles y articulaciones de los equipos.

La ausencia de estas actividades básicas de mantenimiento puede ocasionar un incremento progresivo del desgaste de los componentes mecánicos, hidráulicos y móviles de la maquinaria, aumentando la probabilidad de fallas, tiempos de inmovilización y costos de reparación. Por esta razón, resulta necesario disponer de los elementos, repuestos y servicios requeridos para atender oportunamente las necesidades que se presenten durante la operación de los equipos.

En este sentido, la Dirección de Obras e Infraestructura ha identificado la necesidad de contar con un suministro oportuno de repuestos mínimos y elementos necesarios para atender mantenimientos menores de la maquinaria y vehículos adscritos o destinados a las labores operativas del Municipio, teniendo en cuenta que las fallas pueden presentarse de manera imprevista y que la demora en la adquisición de elementos básicos puede afectar directamente la programación de las actividades de mantenimiento vial y demás labores a cargo de la Administración.

La contratación permitirá disponer de elementos tales como repuestos de desgaste y componentes menores requeridos para reparaciones de baja complejidad, de acuerdo con las necesidades que se identifiquen durante la operación y las revisiones efectuadas a los equipos. Estos elementos serán destinados exclusivamente a la atención de las necesidades reales que se presenten, procurando mantener la maquinaria en condiciones adecuadas de funcionamiento y evitar intervenciones mayores derivadas de la falta de mantenimiento oportuno.

Así mismo, se requiere contratar los servicios asociados de lavado, despinche y engrase, debido a que estas actividades hacen parte de las labores básicas de conservación y mantenimiento de los equipos. El lavado permite mantener las máquinas libres de acumulación de tierra, lodo y otros residuos propios de las actividades desarrolladas en campo; el despinche permite atender oportunamente las averías ocasionadas en los neumáticos durante la operación; y el engrase permite conservar adecuadamente lubricados los puntos de articulación, rodamientos, pasadores y demás componentes que requieren lubricación periódica.

Es importante señalar que el banco de maquinaria constituye un recurso indispensable para la ejecución directa de actividades a cargo de la Administración Municipal, especialmente aquellas relacionadas con la conservación y mantenimiento de la red vial rural y urbana. La disponibilidad y operatividad de estos equipos permite reducir los tiempos de respuesta frente a las necesidades de la comunidad y facilita la ejecución de actividades que, por sus características, requieren maquinaria especializada.

Por lo anterior, la Administración Municipal, a través de la Dirección de Obras e Infraestructura, considera necesario adelantar la contratación del suministro de repuestos mínimos para mantenimientos menores, así como la prestación de servicios de lavado, despinche y engrase para la maquinaria y vehículos destinados a las actividades operativas del Municipio de Guaduas, con el propósito de garantizar su disponibilidad, conservación y adecuado funcionamiento durante el desarrollo de las actividades programadas.

La contratación permitirá atender de manera oportuna las necesidades que se presenten durante la operación de los equipos, contribuyendo a disminuir los periodos de inmovilización, prevenir daños derivados del desgaste normal, conservar las condiciones mecánicas de la maquinaria y garantizar la continuidad de las actividades de mantenimiento vial y atención de las necesidades de la comunidad.

En consecuencia, la necesidad identificada se encuentra directamente relacionada con el cumplimiento de las funciones de la Administración Municipal y con la obligación de conservar y mantener en condiciones adecuadas los bienes y equipos utilizados para la prestación de los servicios a cargo del Municipio, razón por la cual se considera técnica y administrativamente procedente adelantar el proceso contractual correspondiente.

Vista esa necesidad, tenemos que el MUNICIPIO deberá acudir a un contrato de prestación de servicio de lavado, engrase, despinche y suministro de repuestos menores con el proponente que oferte el mejor porcentaje y una excelente calidad en los productos requeridos.

Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

Que de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo "GUADUAS, COMPROMISO DE TODOS 2024-2027" el proyecto se enmarca de acuerdo con la Línea estratégica: Compromiso Con El Fortalecimiento Institucional Y Administrativo

Este proceso se encuentra alineado con las metas del Plan de Desarrollo "Guaduas Compromiso de todos 2024-2027", específicamente la meta 2110-240211200-Realizar mantenimiento de vías terciarias para la optimización del tránsito directamente y/o a través de convenios con las juntas de acción comunal.

LINEA ESTRATEGICA: Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura.

SECTOR: Transporte.

PROGRAMA: Infraestructura red vial regional.

META EL PRODUCTO: Realizar mantenimiento de vías terciarias para la optimización del tránsito directamente y/o a través de convenios con las juntas de acción comunal

Este programa está inscrito en el Banco de Proyectos del municipio y cuenta con la debida asignación presupuestal en el Plan de Adquisiciones, lo que garantiza la disponibilidad de los recursos necesarios para su ejecución y continuidad. La contratación del alquiler de maquinaria amarilla forma parte de los componentes estratégicos del plan, ya que permite la disponibilidad permanente de los equipos requeridos para alcanzar las metas establecidas.

Por lo tanto, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación respectivo, con el ánimo de cumplir los objetivos, y así suplir las necesidades de la población, igualmente esta contratación se encuentra contemplada dentro del Plan de Adquisiciones para la actual vigencia, donde resulta imprescindible dar cumplimiento a la necesidad presentada, por las razones anteriormente expuestas.

Para efectos de lo anterior, el municipio de Guaduas, cuenta con los recursos disponibles en el presupuesto de la vigencia de 2026 para realizar la contratación requerida, resulta necesario llevar a cabo el presente estudio previo a fin de realizar el contrato para el **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN A MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS MENORES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESPINCHADO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.".** Para tal efecto se hace NECESARIO, OPORTUNO Y CONVENIENTE, realizar el presente proceso de selección, con el fin de invitar a ofertar a las personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que cumplan los requisitos exigidos en el presente estudio previo e invitación pública.

Debido a la necesidad inmediata requerida por parte del Municipio de Guaduas, la mejor forma y la más conveniente para satisfacerla, es la de realizar una invitación pública a fin de celebrar un contrato para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN A MONTO AGOTABLE DE REPUESTOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS MENORES, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO Y DESPINCHADO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA.,** con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones óptimas requeridas y que presente la oferta más favorable para los intereses de la entidad cumpliendo con los requisitos habilitantes exigidos para llevar a cabo el objeto de la presente contratación.

Por lo tanto, es viable, conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación respectivo, con el ánimo de cumplir los objetivos, y así suplir las necesidades de la población, igualmente esta contratación se encuentra contemplada dentro del Plan de Adquisiciones para la actual vigencia, donde resulta imprescindible dar cumplimiento a la necesidad presentada, por las razones anteriormente expuestas.

1.1. REGULATORIO.

El Gobierno Nacional a través del Decreto Número 1074 del 26 de mayo de 2015 expidió Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo

- Código de Comercio Decreto 410 de 1971 Capítulo V – Presidencia de la Republica.
- Ley 45 de 1990 Titulo II Capítulos III, IV, V – Congreso de la Republica.
- Ley 100 de 1993 a Ley de Seguridad Social – Congreso de la Republica.
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- la Ley 1150 de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

- Decreto 1082 de 2015. por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

2. ANÁLISIS DE MERCADO

2.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector económico Terciario o sector de servicios:

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el proceso de contratación, teniendo en cuenta cotizaciones allegadas a la Dirección de Obras e Infraestructura.

2.2. SECTOR ECONÓMICO

Economía Colombiana

Índice de Precios al Consumidor (IPC) El Índice de Precios al Consumidor IPC, es un indicador macroeconómico externo que afecta al objeto del presente estudio.

Variación anual (Diciembre 2025)

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2022 - 2023 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	**9,28**	1,26	**0,45**

Fuente: DANE, IPC.

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 9,28%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (9,28%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. La división Transporte registró una variación anual de 15,42%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: combustibles para vehículos (44,80%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (20,19%) y compra y cambio de aceite (15,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-9,03%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo (-1,30%). La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 13,22%, siendo esta la segunda mayor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (14,98%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (14,84%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (comida, bebidas, cover) (8,29%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (12,11%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (12,93%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,12%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2025 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,10%) y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,05%).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2023 (diciembre)

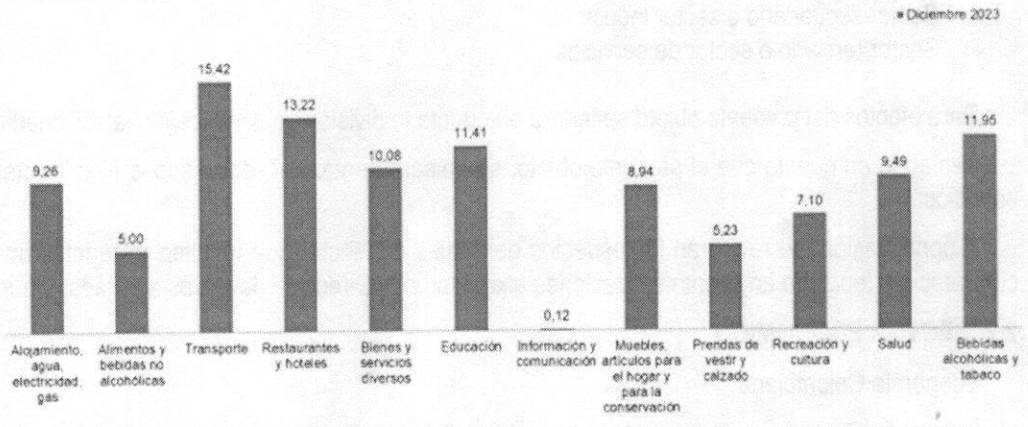

Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En diciembre de 2025 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: combustibles para vehículos con 1,14 puntos porcentuales, arriendo imputado con 0,95 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,91 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: plátanos con -0,08 puntos porcentuales, cebolla con -0,06 puntos porcentuales y aceites comestibles con -0,06 puntos porcentuales. Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre de 2025 Comunicado de prensa 4 Variación mensual

Cuadro 1. Estructura canasta IPC
Total nacional
Junio 2023

Clasificación IPC	Número de clases	Ponderación	Variación mensual
Servicios (S)	33	57,46	0,41
No durables (ND)	29	32,44	0,16
Semidurables (SD)	11	5,19	0,32
Durables (D)	11	4,92	0,20
Total	**84**	**100,00**	

Fuente: DANE, IPC.

Los bienes de consumo duraderos (D) pueden utilizarse repetida o continuamente para satisfacer los deseos y necesidades de los consumidores a lo largo de extensos períodos de tiempo, posiblemente durante muchos años, por ejemplo, muebles o vehículos. Por esta razón, un bien duradero suele ser descrito, como aquel que presta un flujo de servicios al consumidor durante el período en el que es utilizado.

Finalmente, los bienes semiduraderos (SD) difieren de los duraderos en que, si bien su vida útil esperada supera el año, suele ser considerablemente más corta, algunos ejemplos son la vestimenta, el calzado, pequeños artefactos eléctricos para el hogar como cristalería, vajilla y utensilios de cocina, entre otros.

Tomado de: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/cp-IPC-dic2023.pdf

Producto Interno Bruto (PIB)

Por otro lado, el Producto Interno Bruto (PIB) , uno de los indicadores más importantes para analizar el comportamiento de la economía, dado que representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informa que En el tercer trimestre de 2025$^{pr.}$ el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2025$^{pr.}$

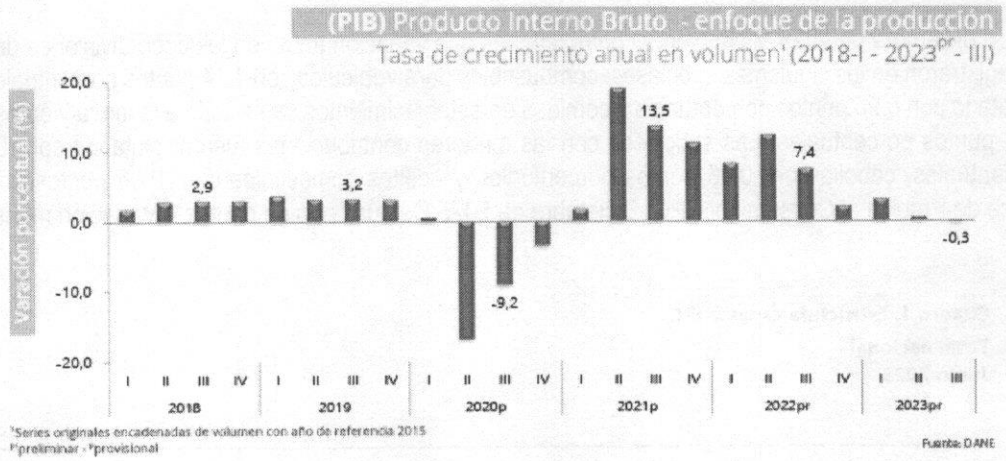

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Tomado de: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Indicador de Seguimiento a la Economía

El DANE entregó también los resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), con el cual la entidad hace un seguimiento mensual a la actividad económica Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su

serie original, se ubicó en 119,80, lo que representó un decrecimiento de 0,41% respecto al mes de octubre de 2025.

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2021p - 2023pr (octubre)

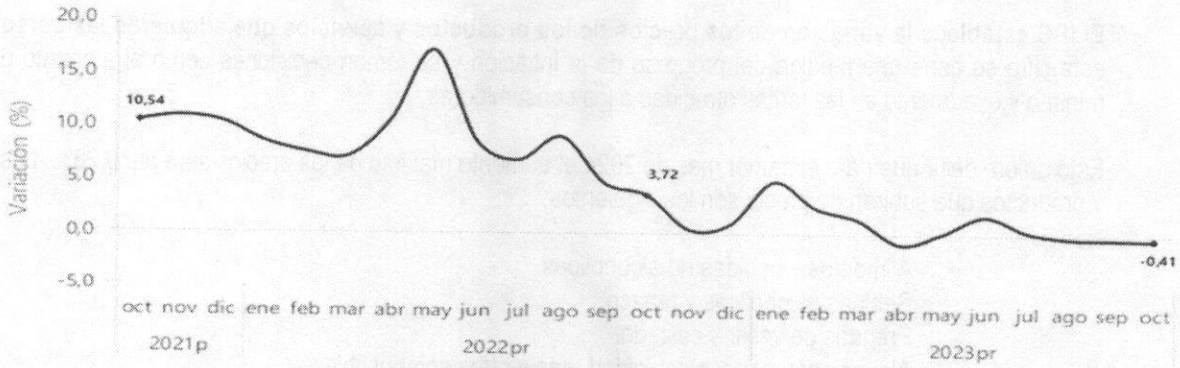

Fuente: DANE, ISE
*preliminar
pprovisional

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-oct2023.pdf

Dinámica del Sector de comercio

Para este caso en particular se debe precisar que el sector principal de este proceso es el de servicios, en este caso el alquiler y/o arrendamiento de equipos, por tanto, conviene exponer el comportamiento de la inflación.

Para el mes de octubre de 2025 pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 129,83, lo que representó un decrecimiento de 0,36% respecto al mes de octubre de 2022pr (130,30). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de octubre de 2025pr, se ubicó en 133,50, lo que representó un decrecimiento de 0,16% respecto al mes de octubre de 2025.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2021p - 2023pr (octubre)

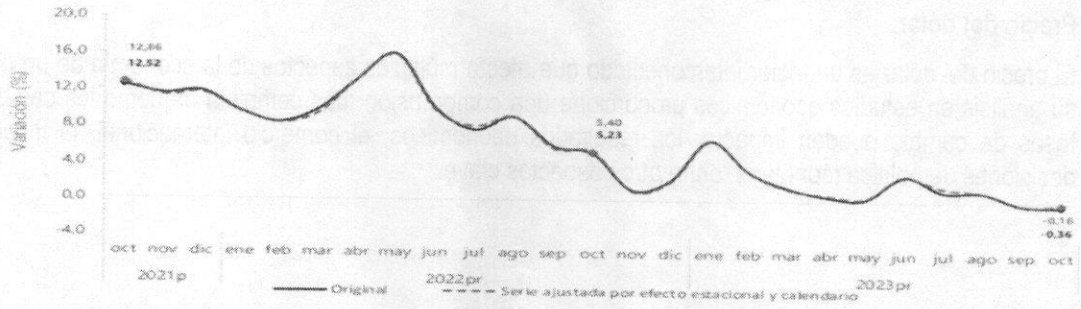

Fuente: DANE, ISE

Panorama de la inflación

El Índice de Inflación en Colombia se redujo a un solo dígito en el mes de diciembre de 2025.

De acuerdo con último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), **el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el mes de diciembre de 2025 se ubicó en 9,28 %.** Esta cifra es inferior a la que se había registrado en el mismo mes de 2022 cuando alcanzó un 13,12 %.El ministro de Hacienda y Crédito Público, **Ricardo Bonilla González,** señaló que la inflación de 9,28% "*significa que el incremento del salario mínimo fue de IPC más 2,9%, un buen ajuste, moderado, y permite seguir en la senda del descenso de la inflación en 2026*".

- **Qué productos subirán de precio?**

El IPC establece la variación de los precios de los productos y servicios que adquieren las personas. Con esta cifra se tiene una medida del progreso de la inflación y se toman decisiones como el aumento del salario mínimo y el aumento en las tarifas ofrecidas a los consumidores.

Esto quiere decir que para el primer mes de 2024 el aumento máximo de los precios será del 9,28%. Los servicios y productos que subirán de precio son los siguientes:

- Alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Bebidas alcohólicas y tabaco.
- Prendas de vestir y calzado.
- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles.
- Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda.
- Salud.
- Transporte.
- Información y comunicación.
- Recreación y cultura.
- Educación.
- Restaurantes y hoteles.
- Bienes y servicios diversos.

Ligado al aumento del salario mínimo, que fue del 12,07%, **el ministro de hacienda señaló que con la disminución de la inflación para finales de 2025** los colombianos han adquirido un poder real de compra de aproximadamente 7 puntos porcentuales.

Tomado de: https://colombia.as.com/actualidad/ipc-2023-en-colombia-que-productos-subiran-de-precio-para-este-2024-y-por-que-motivos-n/

Precio del dólar.

El precio del dólar es un factor interconectado que afecta múltiples aspectos de la economía de un país. Incluir su análisis en estudios económicos proporciona una comprensión más completa de cómo los cambios en las tasas de cambio pueden impactar los resultados económicos, el comercio internacional, la inflación y las decisiones de política monetaria, entre otros aspectos clave.

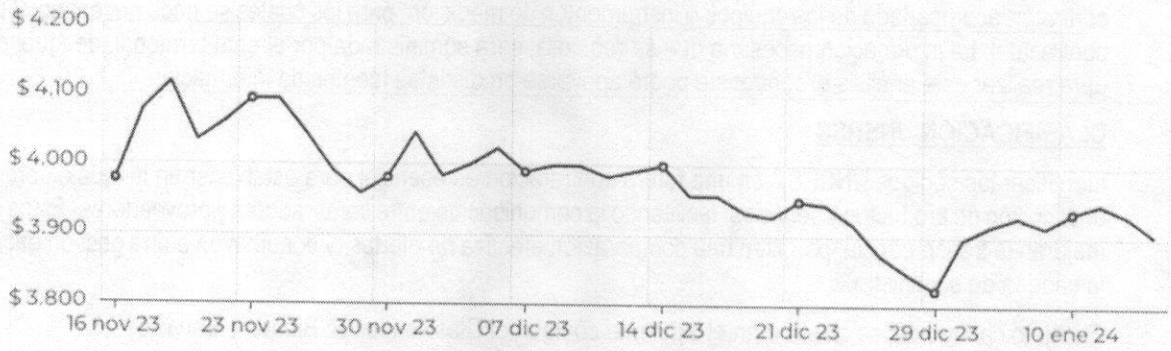

Durante la segunda de enero, el dólar en Colombia había seguido el camino de las alzas.

Después de terminar el 2025 con precios récord a la baja durante el año pasado (3.822), este 2026 lo inició con incrementos y acercándose a los 4.000 pesos.

No obstante, después de conocerse los datos de inflación anual en Colombia y la interanual en Estados Unidos, la divisa volvió a pérdidas: pasó de una TRM de $3.946 a $3.918 al día 19 de febrero de 2024.

Vale la pena recordar que **la inflación anual en Colombia durante 2025 terminó en 9,28 %.** En **Estados Unidos,** por su parte, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) abandonó su racha bajista en diciembre, lo que llevó a un aumento interanual de tres décimas, situando al **indicador al cierre de 2025 en 3,4 %.**

Tomado de: https://www.portafolio.co/economia/finanzas/trm-hoy-precio-del-dolar-en-colombia-hoy-viernes-12-de-enero-del-2024-595853

2.3. COTIZACIONES

Considerando la imperante necesidad, y teniendo en cuenta que la oferta de esta clase de servicios es nula a nivel local departamental, en la región se encuentran empresas de alquiler y mantenimiento de Maquinaria automotores, por lo tanto, la Dirección de Obras e Infraestructura ha gestionado solicitudes de cotización a dos (02) empresas aleatorias dedicadas al alquiler de maquinaria. El propósito de estas cotizaciones con el fin de conocer el precio del servicio a contratar. A continuación, se detallan las ofertas recibidas:

NOMBRE	NIT/CC	CONTACTO	OFERTA
SYC ASESORÍAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S	901413568-2	sycasproser@gmail.com	$ 96.776.800,00
ALIANZA ESTRATEGICA LATINOAMERICA PARA COMPRAS COLOMBIA S.A.S	901800751-4	aeeco.sas@gmail.com	$ 98.712.336,00

Nota1: Ver Anexo cotizaciones

El contratista debe trasladarse a la cabecera municipal de Guaduas Cundinamarca, para desarrollar el servicio a contratar, acompañado de los equipos o instrumentos de medición, para los cuales se hace necesario el proceso contractual. La información necesaria que se requiera, será suministrada por el ente territorial, de igual manera, para realizar este análisis el contratista podrá apoyarse en distintas fuentes de información.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Identificar los códigos UNSPSC en una futura contratación es esencial para establecer un lenguaje común en la descripción de productos y servicios, facilitando la comunicación entre compradores y proveedores. Estos códigos mejoran la transparencia, permiten una comparación efectiva de ofertas, y contribuyen a una gestión eficiente de la cadena de suministro.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:
codificación del servicio requerido:

78181500 Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
78181507 Reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros
72154501 Servicio de mantenimiento y reparación de equipo pesado
76111800 Limpieza de vehículos de transporte
25171700 Sistemas de frenado y componentes
25172000 Componentes de sistema de suspensión
25173900 Componentes eléctricos
25172800 Sistemas y componentes hidráulicos
22101700 Componentes de equipo pesado

2.2. SECTOR ECONÓMICO

ANÁLISIS ECONÓMICO

A continuación se relacionan las especificaciones técnicas exigidas en el presente estudio, acompañada del comparativo realizado de las cotizaciones allegadas a la Dirección de Obras e Infraestructura del Municipio de Guaduas, Cundinamarca:

DESPINCHES						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
1	RETROEXCAVADORA CASE 575SV - RETROEXCAVADORA JOHN DERRE 410J - MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K - MOTONIVELADORA CASE 845 - VIBROCOMPACTADO CASE SV208 - VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR GC50SC (Desmontaje y montaje llantas trasera y delantera)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00

2	VOLQUETAS INTERNATIONAL DURASTAR 4300 Y VOLSKWAGEN WORKER 17220 PLACAS ODR726, ODR737, OIK059, OIK060, ODR535 (Desmontaje y montaje llantas trasera y delantera)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
3	MOTOCICLETAS HONDA XR 150 PLACAS VIV26D - PZZ26D - VIV23D - SUZUKI GSR 150 PLACA:WHR20C (Desmontaje y montaje llantas traseras y delanteras)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 40.800,00	$ 40.800,00

LAVADO Y ENGRASE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
4	RETROEXCAVADORA CASE 575SV - RETROEXCAVADORA JOHN DERRE 410J - MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K - MOTONIVELADORA CASE 845 - VIBROCOMPACTADO CASE SV208 - VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR GC50SC (Lavado y engrase)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
5	VOLQUETAS INTERNATIONAL DURASTAR 4300 Y VOLSKWAGEN WORKER 17220 PLACAS ODR726, ODR737, OIK059, OIK060, ODR535 (Lavado - Engrase)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
6	MOTOCICLETAS HONDA XR 150 PLACAS VIV26D - PZZ26D - VIV23D - SUZUKI GSR 150 PLACA:WHR20C (Lavado - Engrase)	Según necesidad y hasta agotar el presupuesto	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 81.600,00	$ 81.600,00

REPUESTOS MAQUINARIA

MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
7	Manguera hidráulica de alta presión	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
8	Manguera hidráulica de retorno	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
9	Racor hidráulico	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 76.500,00	$ 76.500,00
10	Adaptador hidráulico	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
11	Kit de O-rings hidráulicos	1	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 127.500,00	$ 127.500,00
12	Retén hidráulico	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
13	Kit de sellos de cilindro hidráulico	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
14	Sensor de presión hidráulica	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00

15	Sensor de temperatura	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
16	Sensor de velocidad	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
17	Sensor de posición	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
18	Electroválvula hidráulica	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 867.000,00	$ 867.000,00
19	Solenoide	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
20	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
21	Tensor de correa	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
22	Cruceta de transmisión	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
23	Rodamiento	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
24	Buje	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 153.000,00	$ 153.000,00
25	Pasador	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
26	Cuchilla central	1	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 1.479.000,00	$ 1.479.000,00
27	Segmento de cuchilla	1	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 561.000,00	$ 561.000,00
28	Strip/tira de desgaste	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00
29	Cantonera	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
30	Perno de cuchilla	1	$ 30.000,00	$ 30.000,00	$ 30.600,00	$ 30.600,00
31	Tuerca de cuchilla	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	$ 15.300,00	$ 15.300,00
32	Arandela de cuchilla	1	$ 800,00	$ 800,00	$ 816,00	$ 816,00
33	Placa de desgaste	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
34	Buje de círculo	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
35	Pasador de círculo	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 306.000,00	$ 306.000,00
36	Relé eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
37	Fusible	1	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.200,00	$ 10.200,00
38	Conector eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
39	Arnés eléctrico	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
40	Plumilla limpiaparabrisas	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00
41	Lámpara de trabajo	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00

MOTONIVELADORA CASE 845

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
42	Manguera hidráulica alta presión	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
43	Manguera hidráulica de retorno	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
44	Racor hidráulico	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 76.500,00	$ 76.500,00
45	Kit de O-rings	1	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 127.500,00	$ 127.500,00
46	Kit de sellos de cilindro	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
47	Retén hidráulico	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
48	Sensor de presión hidráulica	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00

49	Sensor de temperatura	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
50	Sensor de velocidad	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
51	Sensor del selector de cambios	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
52	Solenoide de transmisión	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
53	Electroválvula de transmisión	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
54	Conector del selector	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 76.500,00	$ 76.500,00
55	Arnés del selector de cambios	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
56	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
57	Tensor de correa	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
58	Cruceta de transmisión	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
59	Rodamiento	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
60	Buje	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 153.000,00	$ 153.000,00
61	Pasador	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
62	Cuchilla central	1	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000,00
63	Segmento de cuchilla	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
64	Strip/tira de desgaste	1	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00
65	Cantonera	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
66	Perno de cuchilla	1	$ 30.000,00	$ 30.000,00	$ 30.600,00	$ 30.600,00
67	Tuerca de cuchilla	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	$ 15.300,00	$ 15.300,00
68	Arandela	1	$ 8.000,00	$ 8.000,00	$ 8.160,00	$ 8.160,00
69	Placa de desgaste	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
70	Relé eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
71	Sensor eléctrico	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
72	Conector eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
73	Plumilla limpiaparabrisas	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00

VIBROCOMPACTADOR CASE SV208 - 2015

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
74	Manguera hidráulica	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
74	Racor hidráulico	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 76.500,00	$ 76.500,00
74	Kit de O-rings	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
74	Kit de sellos hidráulicos	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
74	Retén hidráulico	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
74	Sensor de presión	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
74	Sensor de temperatura	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
74	Sensor de vibración	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
74	Solenoide de vibración	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00

74	Electroválvula de vibración	1	$ 720.000,00	$ 720.000,00	$ 734.400,00	$ 734.400,00
74	Rodamiento del eje vibratorio	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
74	Retén del eje vibratorio	1	$ 160.000,00	$ 160.000,00	$ 163.200,00	$ 163.200,00
74	Sello del eje vibratorio	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00
74	Acoplamiento del sistema vibratorio	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
74	Raspador de tambor	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
74	Soporte de raspador	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
74	Buje	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
74	Pasador	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
74	Correa de accesorios	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
74	Tensor	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
74	Relé	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
74	Conector eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
74	Lámpara de trabajo	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00

VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR GC50SC

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
75	Manguera hidráulica	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
76	Racor hidráulico	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 81.600,00	$ 81.600,00
77	Kit de O-rings	1	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 127.500,00	$ 127.500,00
78	Retén hidráulico	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
79	Sensor de presión	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
80	Sensor de temperatura	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
81	Sensor de vibración	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
82	Solenoide de vibración	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
83	Electroválvula	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
84	Rodamiento de tambor	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
85	Retén de tambor	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
86	Raspador de tambor	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
87	Soporte de raspador	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00
88	Correa de accesorios	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 306.000,00	$ 306.000,00
89	Tensor	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
90	Relé	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 51.000,00	$ 51.000,00
91	Sensor eléctrico	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
92	Conector eléctrico	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 51.000,00	$ 51.000,00
93	Lámpara de trabajo	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 204.000,00	$ 204.000,00

RETROEXCAVADORA CASE 575SV						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
94	Diente de cucharón delantero	1	$ 145.000,00	$ 145.000,00	$ 147.900,00	$ 147.900,00
95	Adaptador de diente delantero	1	$ 210.000,00	$ 210.000,00	$ 214.200,00	$ 214.200,00
96	Seguro de diente	1	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 40.800,00	$ 40.800,00
97	Cuchilla inferior de cucharón	1	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 1.275.000,00	$ 1.275.000,00
98	Diente de cucharón trasero	1	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 127.500,00	$ 127.500,00
99	Adaptador de diente trasero	1	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 193.800,00	$ 193.800,00
100	Seguro de diente trasero	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00	$ 35.700,00	$ 35.700,00
101	Buje de brazo	1	$ 145.000,00	$ 145.000,00	$ 147.900,00	$ 147.900,00
102	Buje de balancín	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 153.000,00	$ 153.000,00
103	Pasador de brazo	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
104	Pasador de balancín	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 306.000,00	$ 306.000,00
105	Kit de sellos de cilindro	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
106	Manguera hidráulica	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
107	Manguera hidráulica de retorno	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
108	Racor hidráulico	1	$ 75.000,00	$ 75.000,00	$ 76.500,00	$ 76.500,00
109	Kit de O-rings	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
110	Sensor de presión	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
111	Electroválvula hidráulica	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
112	Correa de accesorios	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
113	Tensor	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
114	Rodamiento	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
115	Retén	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
116	Relé	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00
117	Conector eléctrico	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00	$ 45.900,00	$ 45.900,00

RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
118	Diente de cucharón delantero	1	$ 155.000,00	$ 155.000,00	$ 158.100,00	$ 158.100,00
119	Adaptador delantero	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
120	Seguro/retenedor del diente	1	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 40.800,00	$ 40.800,00
121	Cuchilla de cucharón	1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.326.000,00	$ 1.326.000,00
122	Diente trasero	1	$ 135.000,00	$ 135.000,00	$ 137.700,00	$ 137.700,00
123	Adaptador trasero	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 204.000,00	$ 204.000,00

124	Seguro/retenedor del diente trasero	1	$ 38.000,00	$ 38.000,00	$ 38.760,00	$ 38.760,00
125	Buje de brazo	1	$ 155.000,00	$ 155.000,00	$ 158.100,00	$ 158.100,00
126	Buje de balancín	1	$ 160.000,00	$ 160.000,00	$ 163.200,00	$ 163.200,00
127	Pasador de brazo	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 306.000,00	$ 306.000,00
128	Pasador de balancín	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
129	Kit de sellos de cilindro	1	$ 550.000,00	$ 550.000,00	$ 561.000,00	$ 561.000,00
130	Manguera hidráulica	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
131	Manguera de retorno	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
132	Racor hidráulico	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00	$ 81.600,00	$ 81.600,00
133	Kit de O-rings	1	$ 125.000,00	$ 125.000,00	$ 127.500,00	$ 127.500,00
134	Sensor de presión	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 357.000,00	$ 357.000,00
135	Electroválvula hidráulica	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 816.000,00	$ 816.000,00
136	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
137	Tensor de correa de accesorios	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
138	Rodamiento para eje de transmisión de maquinaria.	1	$ 190.000,00	$ 190.000,00	$ 193.800,00	$ 193.800,00
139	Retén para eje de transmisión de maquinaria.	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00	$ 91.800,00	$ 91.800,00
140	Relé eléctrico para sistema de iluminación y/o accesorios de maquinaria.	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 51.000,00	$ 51.000,00
141	Conector eléctrico	1	$ 50.000,00	$ 50.000,00	$ 51.000,00	$ 51.000,00

International DuraStar 4300 – MaxxForce 2014

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
142	Manguera de radiador	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
143	Manguera de combustible	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00	$ 112.200,00	$ 112.200,00
144	Manguera de aire	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
145	Manguera de freno	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
146	Manguera de dirección hidráulica	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
147	Sensor IPR	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
148	Sensor de cigüeñal	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
149	Sensor de árbol de levas	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
150	Sensor de temperatura	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
151	Sensor de presión	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 255.000,00	$ 255.000,00
152	Actuador del sistema de inyección	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
153	Arnés de inyectores	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 867.000,00	$ 867.000,00
154	Inyector	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00

155	O-ring	1	$ 10.000,00	$ 10.000,00	$ 10.200,00	$ 10.200,00
156	Empaque de tapa de válvulas	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
157	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
158	Tensor	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
159	Alternador	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00
160	Solenoide de arranque	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
161	Gobernador	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
162	Válvula relé	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
163	Secador de aire	1	$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00	$ 1.173.000,00	$ 1.173.000,00
164	Cámara de freno	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
165	Diafragma de cámara	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
166	Bandas de freno	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
167	Tambor de freno	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
168	Regulador de freno	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
169	Cruceta de cardán	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
170	Rodamiento de cardán	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
171	Terminal de dirección	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
172	Rótula	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
173	Bomba de dirección hidráulica	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00

International DuraStar 4300 – DT466

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
174	Sensor IPR	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
175	Sensor de cigüeñal	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
176	Sensor de temperatura	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
177	Sensor de presión	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 255.000,00	$ 255.000,00
178	Actuador de inyección	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
179	Arnés de inyectores	1	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 867.000,00	$ 867.000,00
180	Inyector	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00
181	Empaque de tapa de válvulas	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
182	Manguera de radiador	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
183	Manguera de aire	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
184	Manguera de freno	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
185	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
186	Tensor correa de accesorios	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00

187	Alternador	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00
188	Motor de arranque	1	$ 1.750.000,00	$ 1.750.000,00	$ 1.785.000,00	$ 1.785.000,00
189	Gobernador	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
190	Válvula relé	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
191	Secador de aire	1	$ 1.150.000,00	$ 1.150.000,00	$ 1.173.000,00	$ 1.173.000,00
192	Cámara de freno	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
193	Diafragma de cámara	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
194	Bandas de freno	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
195	Tambor de freno	1	$ 780.000,00	$ 780.000,00	$ 795.600,00	$ 795.600,00
196	Regulador de freno	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
197	Cruceta	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
198	Rodamiento de cardán	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
199	Bomba de dirección	1	$ 1.850.000,00	$ 1.850.000,00	$ 1.887.000,00	$ 1.887.000,00
200	Terminal de dirección	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
201	Rótula	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00

Volkswagen Worker 17.220 – 2015

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
202	Manguera de radiador	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 255.000,00	$ 255.000,00
203	Manguera de combustible	1	$ 110.000,00	$ 110.000,00	$ 112.200,00	$ 112.200,00
204	Manguera de aire	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
205	Manguera de freno	1	$ 120.000,00	$ 120.000,00	$ 122.400,00	$ 122.400,00
206	Sensor de temperatura	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
207	Sensor de presión	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 255.000,00	$ 255.000,00
208	Correa de accesorios	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
209	Tensor de correa de accesorios	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 459.000,00	$ 459.000,00
210	Alternador	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.683.000,00	$ 1.683.000,00
211	Motor de arranque	1	$ 1.550.000,00	$ 1.550.000,00	$ 1.581.000,00	$ 1.581.000,00
212	Gobernador	1	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 663.000,00	$ 663.000,00
213	Válvula relé	1	$ 520.000,00	$ 520.000,00	$ 530.400,00	$ 530.400,00
214	Secador de aire	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.122.000,00	$ 1.122.000,00
215	Cámara de freno	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
216	Diafragma	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00

217	Bandas de freno	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
218	Tambor de freno	1	$ 750.000,00	$ 750.000,00	$ 765.000,00	$ 765.000,00
219	Hoja auxiliar de ballesta	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00	$ 489.600,00	$ 489.600,00
220	Buje de ballesta	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
221	Pasador de ballesta	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
222	Amortiguador	1	$ 380.000,00	$ 380.000,00	$ 387.600,00	$ 387.600,00
223	Bomba de dirección hidráulica	1	$ 1.650.000,00	$ 1.650.000,00	$ 1.683.000,00	$ 1.683.000,00
224	Manguera de dirección	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
225	Terminal de dirección	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
226	Rótula	1	$ 260.000,00	$ 260.000,00	$ 265.200,00	$ 265.200,00
227	Cruceta	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00

Honda XR150 – 2014

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO COT SYC	VALOR TOTAL COT SYC	VALOR UNITARIO COT AEECO	VALOR TOTAL COT AEECO
228	Kit de arrastre	1	$ 275.000,00	$ 275.000,00	$ 280.500,00	$ 280.500,00
229	Cadena de transmisión	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
230	Piñón delantero	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00
231	Catalina trasera	1	$ 85.000,00	$ 85.000,00	$ 86.700,00	$ 86.700,00
232	Pastillas de freno delanteras	1	$ 230.000,00	$ 230.000,00	$ 234.600,00	$ 234.600,00
233	Pastillas de freno traseras	1	$ 140.000,00	$ 140.000,00	$ 142.800,00	$ 142.800,00
234	Disco de freno delantero	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
235	Bomba de freno	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00
236	Manguera de freno	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
237	Batería	1	$ 185.000,00	$ 185.000,00	$ 188.700,00	$ 188.700,00
238	Regulador/rectificador	1	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 183.600,00	$ 183.600,00
239	Estator	1	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 326.400,00	$ 326.400,00
240	Bobina de encendido	1	$ 150.000,00	$ 150.000,00	$ 153.000,00	$ 153.000,00
241	Faro delantero	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00	$ 224.400,00	$ 224.400,00
242	Direccional	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00
243	Stop trasero	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00
244	Motor de arranque	1	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 428.400,00	$ 428.400,00
245	Relé de arranque	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	$ 66.300,00	$ 66.300,00
246	Cable de embrague	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	$ 66.300,00	$ 66.300,00
247	Cable de acelerador	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	$ 66.300,00	$ 66.300,00
248	Rodamiento de rueda	1	$ 65.000,00	$ 65.000,00	$ 66.300,00	$ 66.300,00
249	Retén de rueda	1	$ 35.000,00	$ 35.000,00	$ 35.700,00	$ 35.700,00
250	Llanta delantera	1	$ 280.000,00	$ 280.000,00	$ 285.600,00	$ 285.600,00

251	Llanta trasera	1	$ 360.000,00	$ 360.000,00	$ 367.200,00	$ 367.200,00
252	Manigueta de freno	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00
253	Manigueta de embrague	1	$ 55.000,00	$ 55.000,00	$ 56.100,00	$ 56.100,00
254	Espejos	1	$ 95.000,00	$ 95.000,00	$ 96.900,00	$ 96.900,00

La **DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA** del municipio definió el precio de presupuesto oficial, de acuerdo a los precios de referencia según la realización de un estudio de mercado con personas naturales o jurídicas que suministren la necesidad a contratar.

TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000,00) M/CTE
El anterior presupuesto fue corroborado de acuerdo al estudio de mercado aquí presentado.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN COLOMBIA: Para efectos de obtener un resultado real, se realizará un análisis de los procesos contractuales en similar cuantía, objeto, y requerimientos llevados a cabo por el municipio de Guaduas y entidades estatales del departamento de Cundinamarca.

ENTIDAD	OBJETO	VALOR	No. PROCESO
MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACA	SEGUNDO MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE PARA ASEGURAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS AL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ, VIGENCIA 2024	$105.993.397,00	SAMC - 021 - 2024
DEPARTAMENTO DEL META	CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES, INCLUIDO REPUESTOS, MANO DE OBRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META	$26.595.000	MC-RM-953210-054-2023

IBAGUÉ, TOLIMA	CONTRATAR A VALORES UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ASADERO, DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA INCLUYE ERE -COIBA.	$10.400.000	COIBA MC-639-018-2026

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Los proveedores se encuentran inscritos y habilitados y cuentan con lo necesario para cumplir con los proveedores se encuentran inscritos y habilitados y cuentan con lo necesario para prestar el servicio de alquiler de Maquinaria, lo cual se refleja en el Registro Mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal y/o Tarjeta Profesional y son los que pueden ofrecer este servicio.

Dentro de los procesos analizados se observa que, de los posibles oferentes encontrados, ninguno como emprendimiento de mujeres ni Mi Pymes, de acuerdo con lo reportado en el portal de Colombia compra eficiente; el presente proceso podría ser cerrado solo a MiPymes si se allegarán las solicitudes correspondientes por los interesados. Adicionalmente se debe establecer los emprendimientos de mujeres como criterio de desempate.

Adicionalmente se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

5. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta el tipo de proceso que corresponde a una Mínima cuantía, no se requieren estimar indicadores financieros según lo determina el decreto 1082 de 2015 el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. "Procedimiento para la contratación de mínima cuantía". Establece que "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía (…)" por lo anterior el factor de escogencia será el menor precio ofertado.

El presente análisis del sector constituye una herramienta para ayudar conjuntamente con los estudios previos a realizar el proyecto de pliego de condiciones y posteriormente el pliego definitivo, con los requisitos habilitantes que dará pie a la escogencia del oferente que satisfaga las necesidades de la Administración Municipal y el cabal cumplimiento de las exigencias del presente proceso.

6. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

- **MARCO NORMATIVO**

Presidencia de la República: **www.presidencia.gov.co**

Archivo General de la Nación: **www.archivogeneral.gov.co**

Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

- **ANÁLISIS DEL MERCADO**

Superintendencia de Industria y Comercio: **www.sic.gov.co**

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

- **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**

Páginas web de las Entidades Estatales.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

SECOP: **www.colombiacompra.gov.co** Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio.

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
Director Técnico de Obras e Infraestructura

Elaboró: Adriana Carrillo – A.T. DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Revisó: DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS - DIRECTOR TÉCNICO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA